

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN
TESJO**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJO) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 112 del 8 de diciembre de 1998.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría; de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos; de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo es Publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2009, considera las aportaciones por subsidio Estatal y Federal, así como Ingresos Propios.

En el ejercicio 2009 se reforzaron medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo de Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio fiscal 2009, por lo que en general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 42 millones 653.6 miles de pesos para el ejercicio 2009 y se lograron recaudar 51 millones 380 mil pesos, obteniendo una variación de más por 8 millones 726.4 miles de pesos, que representó el 20.5 por ciento respecto al monto previsto, dicha variación se debió principalmente por los recursos recaudados en los renglones de ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 9 millones 458.4 miles de pesos y se lograron recaudar 15 millones 408.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 5 millones 949.8 miles de pesos, lo que representó el 62.9 por ciento respecto al monto previsto; dicha variación se debió principalmente al incremento de la matrícula y en consecuencia en los servicios escolares que presta el Tecnológico los cuales incluyen a las Unidades de Jiquipilco e Ixtlahuaca, así como los productos financieros obtenidos.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por concepto de servicios escolares por 9 millones 458.4 miles de pesos y se lograron recaudar 12 millones 821 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 3 millones 362.6 miles de pesos, lo que representó el 35.6 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos financieros se generaron 891.8 miles de pesos, derivado de los intereses obtenidos por las en cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias.

Otros

En otros ingresos se lograron recaudar 1 millón 695.4 miles de pesos, las cuales se integra por adeudos del ejercicio, como resultados de erogaciones en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

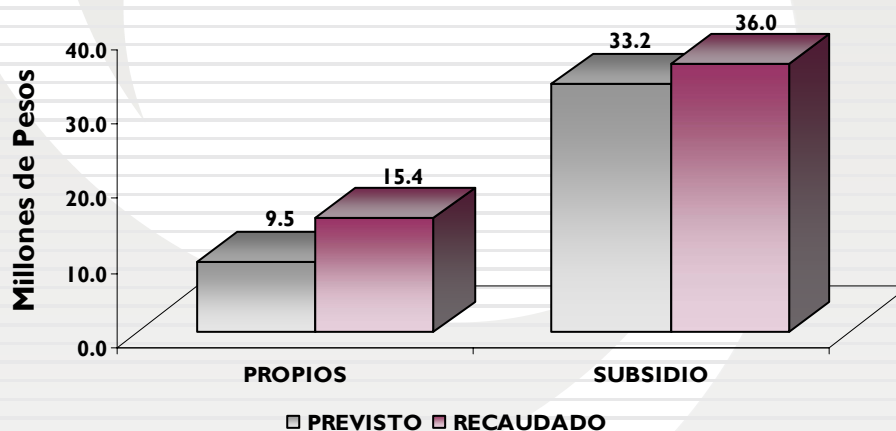
SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 33 millones 195.2 miles de pesos y se lograron recaudar 35 millones 971.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 2 millones 776.6 miles de pesos, lo cual representó el 8.4 por ciento respecto al monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	9,458.4	15,408.2	5,949.8	62.9
Servicios	9,458.4	12,821.0	3,362.6	35.6
Productos		891.8	891.8	
Otros		1,695.4	1,695.4	
SUBSIDIO	33,195.2	35,971.8	2,776.6	8.4
TOTAL	42,653.6	51,380.0	8,726.4	20.5



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	13,712.8		13,712.8
SUBSIDIO	35,971.8		35,971.8
OTROS		1,695.4	1,695.4
TOTAL	49,684.6	1,695.4	51,380.0

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos por 42 millones 653.6 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 12 millones 884.4 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 55 millones 538 mil pesos, de dicha cantidad se ejercieron 46 millones 571.6 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 8 millones 966.4 miles de pesos, lo que representó el 16.1 por ciento, la variación se dio principalmente en Servicios Personales en Materiales y Suministros y en Servicios Generales, en general el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2009 se autorizaron 25 millones 460.5 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 3 millones 298.1 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 28 millones 758.6 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 24 millones 907 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 851.6 miles de pesos, lo que representó el 13.4 por ciento, respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldo Base y Aguinaldo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo previsto un autorizado inicial de 1 millón 38 mil pesos, de los cuales se ejercieron 812.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 225.3 miles de pesos, que representó el 21.7 por ciento, respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Materiales de Construcción, Estructuras y Manufacturas y en Combustibles, Lubricantes y Aditivos.

SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto inicial se autorizaron 4 millones 359.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 63.7 miles de pesos, determinó un presupuesto modificado de 6 millones 423.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 807.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 615.8 miles de pesos, que representó el 40.7 por ciento, respecto al monto autorizado, la variación se dio en las cuentas de Servicio de Telefonía Convencional y Celulares, Energía Eléctrica y Asesorías Asociadas a Convenios.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 498 mil pesos, de los cuales se ejercieron 89.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 408.5 miles de pesos, que representó el 82 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Capacitación y Becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 3 millones 633 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 5 millones 481.4 miles de pesos determinando un presupuesto modificado de 9 millones 114.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 989.8 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 124.6 miles de pesos, que representó el 12.3 por ciento respecto al monto autorizado.

OBRA PÚBLICA

Se autorizó un presupuesto inicial de 7 millones 664.5 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 950 mil pesos, llegando a un presupuesto modificado de 8 millones 614.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 911 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 703.5 miles de pesos, que representó el 8.2 por ciento con respecto al monto autorizado.

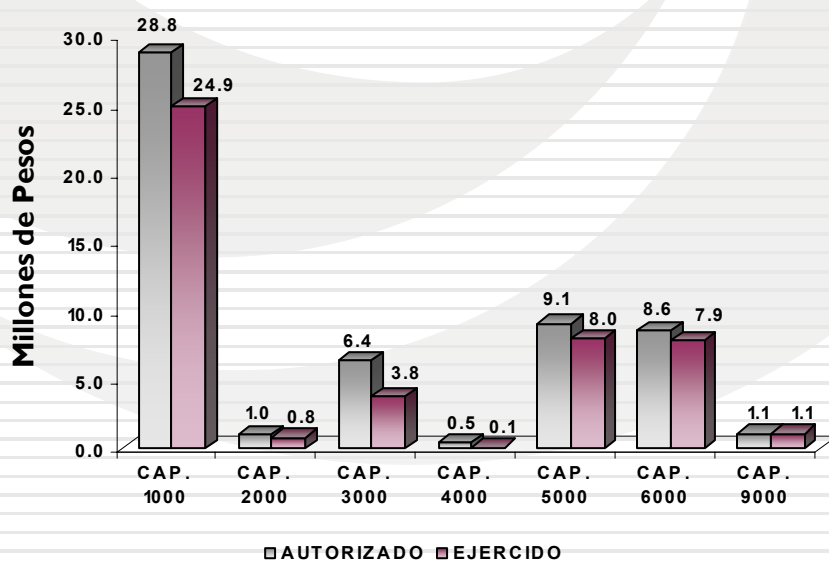
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 1 millón 91.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 54.1 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 37.1 miles de pesos, que representó el 3.4 por ciento con respecto al monto autorizado, Para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	25,460.5	3,482.4	184.3	28,758.6	24,907.0	-3,851.6	-13.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,038.0	109.4	109.4	1,038.0	812.7	-225.3	-21.7
SERVICIOS GENERALES	4,359.6	3,239.2	1,175.5	6,423.3	3,807.5	-2,615.8	-40.7
TRANSFERENCIAS	498.0	55.5	55.5	498.0	89.5	-408.5	-82.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,633.0	5,748.7	267.3	9,114.4	7,989.8	-1,124.6	-12.3
OBRA PÚBLICA	7,664.5	950.0		8,614.5	7,911.0	-703.5	-8.2
DEUDA PÚBLICA		1,091.2		1,091.2	1,054.1	-37.1	-3.4
TOTAL	42,653.6	14,676.4	1,792.0	55,538.0	46,571.6	-8,966.4	-16.1



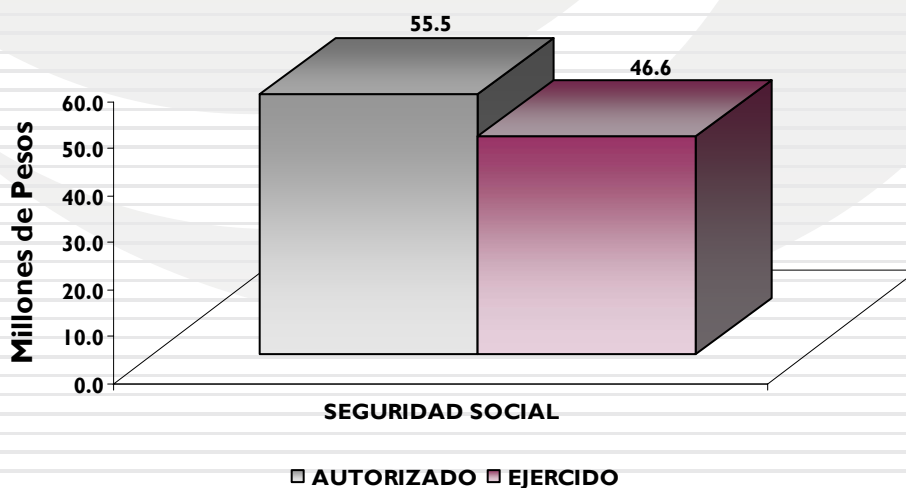
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	24,907.0		24,907.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	812.7		812.7
SERVICIOS GENERALES	3,807.5		3,807.5
TRANSFERENCIAS	89.5		89.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,729.3	6,260.5	7,989.8
OBRA PÚBLICA	129.9	7,781.1	7,911.0
DEUDA PÚBLICA		1,054.1	1,054.1
TOTAL	31,475.9	15,095.7	46,571.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	42,653.6	14,676.4	1,792.0	55,538.0	46,571.6	-8,966.4	-16.1
TOTAL	42,653.6	14,676.4	1,792.0	55,538.0	46,571.6	-8,966.4	-16.1

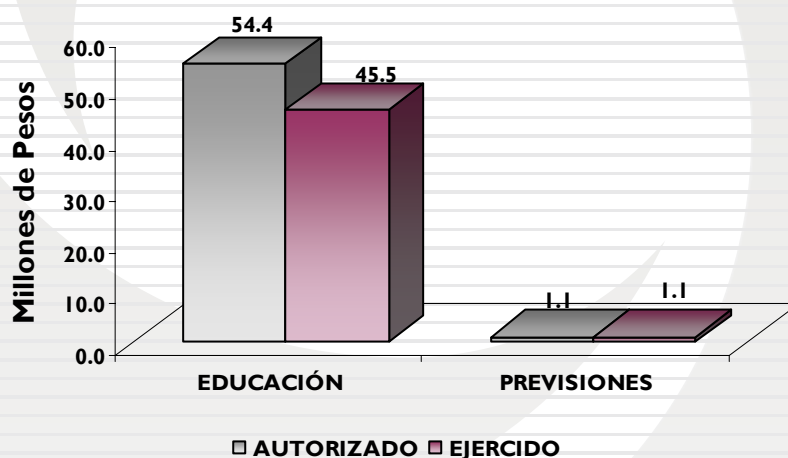


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	42,653.6	13,585.2	1,792.0	54,446.8	45,517.5	-8,929.3	-16.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,091.2		1,091.2	1,054.1	-37.1	-3.4
TOTAL	42,653.6	14,676.4	1,792.0	55,538.0	46,571.6	-8,966.4	-16.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL 0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2009

DOCENCIA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.- Para el año 2009, se tuvo programado atender a 2 mil 369 alumnos, logrando dar atención a un total de 2 mil 369 alumnos, lo que significa que la meta se cumplió en un 100 por ciento. Esta matrícula comprende la población estudiantil del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán y de las Unidades de Estudios Superiores de Jiquipilco e Ixtlahuaca.

(Anexo I)

Se contó con 85 docentes que dieron atención a 58 grupos, distribuidos de la siguiente manera:

Licenciaturas	No. de Grupos Atendidos
Ing. Electromecánica	9
Ingeniería Industrial	15
Ingeniería en Sistemas Computacionales	12
Ingeniería Mecatrónica	8
Arquitectura	8
Contaduría	6
Total	58

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Se programó el egreso de 160 alumnos, obteniendo la culminación de 189, lo que representó cubrir la meta en un 118 por ciento, respecto a lo programado. **(Anexo 2)**

Titulación de Egresados.- Se programó la titulación de 105 alumnos, logrando la titulación de 150 alumnos, lo que significó que la meta se cumpliera en un 142 por ciento de lo programado, ello como resultado de la operación sistemática de las diferentes opciones de titulación; así como del Programa de Acreditación del Idioma Inglés. **(Anexo 3)**

Diversificación de la Oferta Educativa.- Se programó incrementar la oferta educativa con 2 programas, logrando la autorización de estos programas cubriendo la meta en un 100 por ciento de lo programado.

Difusión de la Oferta Educativa.- Se programó la realización de 3 campañas, logrando la realización de estas campañas cubriendo la meta en un 100 por ciento de lo programado.

VINCULACIÓN.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.- Se programó la realización de 18 convenios, con las empresas de la región, logrando 19 convenios, estos tienen como objetivo principal apoyar el desarrollo de la Residencia Profesional. Logrando el 105 por ciento de la meta programada. **(Anexo 4)**

ADMINISTRACIÓN

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- Se programó la atención de 107 personas a capacitarse, atendiendo a 146 personas cumpliendo en un 136 por ciento la meta programada. **(Anexo 5)**

Acreditar los Programas de Estudios.- Se programó la acreditación de un programa. En el mes de marzo se obtuvo la acreditación del programa académico de Ingeniería Electromecánica otorgado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), por lo que se cumplió la meta en un 100 por ciento.

Certificar los Procesos.- Se programó mantener la certificación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en las carreras de: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Electromecánica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Arquitectura, Licenciatura en Contaduría, en la Norma ISO 9001:2000, otorgado por el organismo certificador NYCE A.C., logrando el 100 por ciento de la meta programada.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009

					M E T A S			PRESUPUESTO 2009		
								(Miles de Pesos)		
FUNSUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO %
08	01	01		PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL						
08	01	01	04	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL						
			01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					54,446.8	45,517.5 83.6
				DOCENCIA						
				Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	2,369	2,369	100		
				Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	160	189	118		
				Titulación de Egresados	Alumno	105	150	143		
				Diversificación de la Oferta Educativa	Programa	2	2			
				Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	3	3			
				VINCULACIÓN						
				Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.	Acción	18	19	106		
				ADMINISTRACIÓN						
				Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	107	146	136		
				Acreditar los Programas de Estudio	Programa	1	1	100		
				Certificar los Procesos	Certificado	1	1	100		
06	02	04	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,091.2	1,054.1 96.6
T O T A L									55,538.0	46,571.6 83.9
									=====	=====

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Contadores, Asesores y Consultores, S.C. dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán al 31 de diciembre de 2009, mediante el cual expresa la opinión de que los mismos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los Principios de Contabilidad Gubernamental que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documento que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 3 millones 110.1 miles de pesos, se constituyen por los depósitos bancarios que el Organismo tiene en cuentas de cheques en instituciones financieras.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 24 millones 740.4 miles de pesos, representa la inversión que realizó el tecnológico en cuentas productivas con una institución financiera.

Deudores Diversos

El saldo de 1 millón 371.3 miles de pesos, de los cuales 1 millón 361.8 miles de pesos representa los contra recibos pendientes de cobro en la Caja General de Gobierno por el Subsidio Estatal 2009 y 9.5 corresponde al subsidio al empleo.

Bienes Muebles

El saldo de 18 millones 177.5 miles de pesos, representa el mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de transporte y otros, comprados por el Tecnológico.

Construcciones en Proceso

El saldo de 5 millones 522.5 miles de pesos, representa lo que el Tecnológico tiene como obra que es la construcción de la cafetería y obra exterior así como la construcción de la caseta de vigilancia y acceso al Tecnológico.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 1 millón 538.4 miles de pesos, corresponde a las cuentas por pagar a corto plazo por el entero de retenciones y pago a proveedores.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 183.7 miles de pesos corresponde a las retenciones efectuadas por el Tecnológico, por concepto de impuesto sobre la renta de sueldos y salarios por la cantidad de 183 mil pesos y .7 miles de pesos al 2.5 por ciento sobre erogaciones.

Patrimonio

El saldo de 78 millones 708.9 miles de pesos, representa el total de los bienes muebles e inmuebles que de acuerdo al decreto de creación se destinan al cumplimiento del objeto del Tecnológico.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 52 millones 279.5 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada de 2008 de 5 millones 227.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 de 57 millones 506.9 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 11 millones 824.2 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 45 millones 682.7 miles de pesos.

El activo fijo se integró de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008		
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	2,436.6	212.6	2,649.1	1,568.7
Equipo de Transporte	616.6	-3.1	613.2	534.8
Equipo de Cómputo	11,361.4	834.7	12,196.5	11,239.4
Equipo de Laboratorio	345.1	82.3	427.4	300.7
Edificio	27,443.6	2,955.9	30,399.5	25,367.7
Maquinaria y Equipo	3,417.8		3,417.8	
Terreno	6,035.2	1,095.3	7,130.5	7,130.5
Canchas	623.2	49.7	672.9	672.9
Subtotal	52,279.5	5,227.4	57,506.9	46,814.7
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	505.4	25.3	530.7	483.4
Equipo de Transporte	57.1	-44.1	13.0	-4.3
Equipo de Cómputo	6,089.3	186.7	6,276.0	7,184.2
Equipo de Laboratorio	196.4	19.2	215.6	193.7
Edificio	4,076.1	332.1	4,408.2	3,930.9
Maquinaria y Equipo	324.1		324.1	
Canchas	55.9	0.7	56.6	44.2
Subtotal	11,304.3	519.9	11,824.2	11,832.1
VALOR NETO	40,975.2	4,707.5	45,682.7	34,982.6

TESJO

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	3,110.1	2,905.9	204.2	Cuentas por Pagar	1,538.4	937.8	600.6
Inversiones en Instituciones Financieras	24,740.4	21,441.5	3,298.9	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	183.7	153.4	30.3
Deudores Diversos	1,371.3	80.4	1,290.9				
TOTAL CIRCULANTE	29,221.8	24,427.8	4,794.0	TOTAL A CORTO PLAZO	1,722.1	1,091.2	630.9
FIJO				TOTAL PASIVOS			
Bienes Muebles	18,177.5	12,420.3	5,757.2				
Bienes Inmuebles	34,102.0	29,070.1	5,031.9				
Revaluación de Bienes Muebles	1,066.8	1,131.5	(64.7)				
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,160.6	4,160.6					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,172.3)	(7,573.0)	400.7				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(4,132.0)	(3,642.3)	(489.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(250.3)	(315.0)	64.7				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(269.6)	(269.6)					
TOTAL FIJO	45,682.7	34,982.6	10,700.1				
				PATRIMONIO			
OTROS ACTIVOS				Patrimonio	13,433.0	13,679.0	(246.0)
Construcciones en Proceso	5,522.5	2,773.4	2,749.1	Resultado de Ejercicios Anteriores	42,396.5	29,639.9	12,756.6
Depósitos en Garantía	4.0		4.0	Resultado del Ejercicio	17,862.3	12,756.6	5,105.7
				Superávit por Revaluación	5,017.1	5,017.1	
TOTAL OTROS ACTIVOS	5,526.5	2,773.4	2,753.1	TOTAL PATRIMONIO	78,708.9	61,092.6	17,616.3
TOTAL ACTIVO	80,431.0	62,183.8	18,247.2	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	80,431.0	62,183.8	18,247.2

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	13,712.8
Subsidio	35,971.8
TOTAL INGRESOS	49,684.6
EGRESOS	
Servicios Personales	24,907.0
Materiales y Suministros	812.7
Servicios Generales	3,807.5
Transferencias	89.5
Bienes Muebles e Inmuebles	1,729.3
Obra Pública	129.9
Depreciaciones	346.4
TOTAL EGRESOS	31,822.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	17,862.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	937.8	911.4	1,512.0	1,538.4	1,538.4
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	153.4	142.7	173.0	183.7	183.7
TOTAL	1,091.2	1,054.1	1,685.0	1,722.1	1,722.1

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo aumentó en 630.9 miles de pesos, debido principalmente al incremento de las cuentas por pagar que se generaron al final del ejercicio.